



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD  
CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL**

En la Ciudad de Guadalajara siendo las 10:42 del día 30 de mayo de 2022, reunidos en el salón Ex Presidentas y Presidentes del Ayuntamiento de Guadalajara, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33; 103; 107; 108; 109, fracción XXI; y 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, con la presencia de 5 regidores integrantes de la comisión existe quorum legal para sesionar válidamente.

Se propone a los integrantes de la comisión el siguiente orden del Día:

1. Verificación y, en su caso, declaración del quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria de fecha 28 de abril de 2022;
4. Intervención del Comisario de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara
5. Asuntos Generales
6. Clausura.

Se puso a consideración el orden del día propuesto y al no existir oradores fue aprobado por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día, se propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior que fue distribuida para conocimiento con anticipación, en votación económica se preguntó si se aprueba la dispensa de trámite, siendo aprobada.

La presidenta de la comisión: Está en discusión el acta de la sesión anterior ¿Hay algún regidor que desee hacer uso de la voz? al no existir oradores en votación nominal les preguntó:

Regidor o Regidora	A favor	Abstención	En contra
Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	✓		
Luis Cisneros Quirarte	✓		
Kehila Abigail Kú Escalante	✓		
Juan Francisco Ramírez Salcido	✓		
Mariana Fernández Ramírez	✓		



Aprobado con cinco votos a favor, cero abstenciones y cero en contra.

En el cuarto punto del Orden del día, se dio la bienvenida al comisario de Seguridad de Guadalajara, Juan Pablo Hernández González, quien atendió una invitación de la comisión para hablarnos del informe estadístico del primer trimestre del año ENSU del INEGI en donde Guadalajara aparece con un alto nivel de percepción de inseguridad y también a compartirnos su informe de Actividades hasta el día de hoy.

**El comisario Juan Pablo Hernández González apoyado de videos e imágenes ilustrativas expone:** Gracias, buenos días tengan todos ustedes, el día de hoy acudimos con todo el equipo que ven ustedes, es prácticamente el cerebro de la comisaria a través del equipo que conformamos, desde las áreas administrativas, operativas, de inteligencia, de mantenimiento, formación académica; todo este motor que hace que funcione la comisaria para que podamos dar una mejor vigilancia para las y los tapatíos.

Se proyecta video Ilustrativo

**Continua el Comisario Juan Pablo Hernández González:** En esta gráfica hacemos una comparativa con los números de fiscalía en relación con el año anterior de octubre a la fecha midiéndonos con nosotros mismos, porque si bien siempre hay que buscar un parámetro para medirnos en ocasiones es la diferencia de un año otro pues pueden ocurrir muchas cosas. Tal es el caso por ejemplo si quisiéramos hacer un análisis respecto al tema de robo a personas, pues saldría que el año pasado en las fechas de octubre a marzo pues prácticamente todo el centro histórico estaba cerrado. Ahora con la reactivación económica a partir de octubre-noviembre 2021 tenemos mucha mayor cantidad de personas.

Justo el tema cuando tuvimos aquí la exhibición de dinosaurios hubo un domingo que protección civil contabilizo 120 mil personas tan solo en un día entonces obviamente eso incrementa la posibilidad de tener algunos robos, pero la importancia de esto que si empezamos a ver las gráficas de octubre a marzo vemos cómo poco a poco pues va disminuyendo el delito. También quiero aclarar que estos primero 6 meses fue prácticamente hacer un reordenamiento del patrullaje y buscar opciones para poder brindar seguridad.

Me cuestionaba el señor alcalde hace un mes respecto a la vigilancia centro histórico, le comentada que hoy en día cuidamos centro histórico 180 elementos los cuales están conformados por el escuadro de ciclo policías que es de reciente creación, que no existían



para centro histórico, el escuadrón de policía turística también de reciente creación y el equipo que nos está apoyando en la vigilancia con todos los vehículos eléctricos en centros históricos que también no existían. Entonces me dijo el Alcalde “¿Con que se cuidaba centro histórico? había cerca de 40 de elementos pero para cubrir todo lo que es zona centro que abarca también lo que es centro histórico, encontramos 180 elementos para ambas zonas y bueno ya ahorita ustedes están observando cómo se ha ido recorriendo en los mapas de calor la incidencia respecto a robo a persona y podemos ir avanzando. Sabemos que nos falta mucho todavía por proyectar, pero bueno pues vamos por buen camino.

A esto agregarle que en Guadalajara pasa de todo, justo tuve la oportunidad de platicar y me decían que estaba asombrado por la movilidad que tiene Guadalajara, Guadalajara esta despierta en 24/7 en unos puntos y en otros, y efectivamente esas fueron sus palabras de Guadalajara pasa de todo, puede pasar cualquier cosa en cualquier momento entonces pues antes o tenemos que estableciendo frente y pues a esto agréguele todas las manifestaciones que tenemos todos los días, los apoyos que tenemos que estar dando inclusive al Gobierno del Estado cuando tenemos algunas situaciones álgidas como fue la manifestación en Tonalá, en El Salto o las que hemos apoyado en Zapopan. Todo ese tipo de eventos así como los servicios que hemos tenido hacen que nuestro estado de fuerza bajas del patrullaje ordinarios para atender las manifestaciones sobre todo. Entonces estamos también con número importante de becarios capacitándose en la academia y que próximos meses están saliendo e iremos aumentando nuestro estado de fuerza. Así como la presencia de patrullas en las diferentes calles y prácticamente al final de este video del informe hablamos del tema ENSU lo vamos a explicar y ya de igual manera los estará abierta la posibilidad para que nos cuestionen y algunas preguntas podré yo responder, algunas otras del tendré una visión general pero pues aquí traigo al equipo que conforman la comisaría que cada uno es especialista en su posición por eso lo pusimos ahí y bueno pues ahora si el comisario no lo sabe todo, nos toca organizar, estar al frente dar la cara pero los resultados de esta comisaría es gracias al equipo que conforma esta administración todas estas compañeras compañeros que comprometidos con su trabajo todos los días están disponibles 24/7 para cualquier tipo de necesidad que podamos tener.

Inicia proyección de video

**Explica el Comisario Juan Pablo Hernández González:** Bueno, pues este video que vieron es de los resultados más relevantes que hemos tenido en los primeros 6 meses y ya verán



que en el informe, en la tarjeta informativa, estamos resaltando por ejemplo las detenciones de estas bandas de roba coches, en las diapositivas tenemos redes de vínculos en las que llevamos una cantidad importante, desarticuladas 3 bandas que se dedican a robar vehículos con escáner, hoy por hoy es la modalidad que genera mayor incidencia en el tema de robo de vehículos y según la encuesta de la AMS de vehículos asegurados, Guadalajara trae un problema de hace 6-7 años para acá que es el municipio número uno en robo de vehículos y en esa misma encuesta empezamos a ver como ya tenemos una disminución en el robo de vehículos sin duda es en relación al aseguramiento de este tipo de delincuentes que pertenecen a las bandas de robo de vehículos con la modalidad de escáner, que no utilizan violencia; capturarlos es muy complicado, tenemos que hacer un trabajo de investigación e inteligencia importante porque sabrán que si nosotros detenemos a una persona con algunos controles de llaves y de un escáner, pues no es delito, ni siquiera lo puedo detener por falta administrativa, entonces, como le hago y a la vuelta de la esquina, pues ya me abrió y se llevó 4 o 5 carros, y se los llevaron con una rapidez impresionante en menos de 3 minutos ya lo tienen prendido y en circulación, entonces es muy complicado pegarle a estas bandas y son las que nos están generando mayor incidencia de robos, pero bueno ahí están las detenciones que hemos hecho y la coordinación que tenemos con fiscalía y el seguimiento de estos detenidos, podemos llegar hasta la conclusión cuando ya les dan prisión preventiva oficiosa o justificada dependiendo el seguimiento que estemos llevando de este tipo de delincuentes.

Se proyecta un segundo video

Acto seguido **Regidora Mariana Fernández** hace uso de la voz para dar el uso de la voz al Coordinador Intermunicipal de la estrategia de Seguridad para posteriormente ceder el micrófono a los regidores.

**Interviene el Coordinador Intermunicipal de Seguridad, Roberto Alarcón:** felicitar al comisario parece que es evidente los pasos que están dando tan importantes con el apoyo de la comisaria de Zapopan y efectivamente uno de los temas relevantes en esta reunión es la ENSU, recordemos que se evalúa la percepción de inseguridad, pero el tema de la seguridad tiene que ver con todas instituciones de seguridad en el Estado, los tres niveles de gobierno involucrados y bien hace la diferencia aquí el comisario, cuando habla de evaluar exclusivamente a la policía municipal, bueno, vemos que el sentir de los ciudadanos es diferente, la ve positivamente, la disminución de los homicidios en un 20% es un reflejo tan importante de que nuestros compañeros policías, hoy si están en las



calles, hay una mayor supervisión y bueno creemos nosotros que esta percepción de inseguridad que vimos reflejada y que históricamente Guadalajara ha mantenido unos niveles en relación con otros municipios ciertamente muy altos, eventualmente con la presencia de mayor equipamiento como ya lo está teniendo en estos últimos tiempos, mayor presencia en las calles es igual a que la ciudadanía se sienta más segura, al ver mayor patrullas, más bicicletas, más policías, creemos que podemos amortiguar un poquito por que la percepción de inseguridad se ha creado a partir de muchos factores y uno de ellos es el mediático. Cuando uno se levanta en la mañana y prende la televisión, todo el tiempo están hablando de asuntos de inseguridad en toda el área metropolitana y en todo el país, entonces el ciudadano ya sale predispuesto y eventualmente las preguntas que hace el coordinador aquí, bueno se tendrá que responder como se ha venido haciendo, creemos que en Guadalajara se va a mejorar esto.

Desde luego, sigue el trabajo coordinado con Zapopan, lo dije cuando presente mi informe, la mayor fuente que se ha explotado ha sido la información, las bases de datos que se crearon en Zapopan cuando el Comisario Juan Pablo era el 03 y que participo muy activamente junto con el ahora 01 de Zapopan en la integración de esa base de datos hoy en día a servido de mucho a Guadalajara porque allá teníamos una gran fuente de información claro que se ha venido fortaleciendo la propia y desde luego se sigue intercambiando la información todavía con Zapopan. Juntos se va a poder lograr a esas aspiraciones en el municipio de Guadalajara propiamente Regidora.

La Regidora Mariana Fernández otorga el uso de la voz a sus compañeros regidores para que realicen sus cuestionamientos.

**El Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla interviene:** Muchas gracias regidora presidenta, estimadas y estimados compañeros regidores, distinguidos directivos de la policía de Guadalajara y de la policía del convenio intermunicipal Guadalajara-Zapopan. Primero, muchas gracias por el informe, creo que lo más importante del informe a demás que nos ayuda a sintetizar las cosas, nos ayuda a poner orden igual nos hace consiente en que hemos avanzado en que otras cosas se ha avanzado poco y en cuales nos hace falta avanzar más y sobre todo las que significan el mayor reto, tengo tres, comentarles, el primero de ellos tiene que ver con el tema estructural vamos a poder modificar la correlación si tenemos un mayor visible palpable número de elementos policiacos sin embargo si vamos a lo histórico cada curso nos da un numero de egreso y por más que lo mejoremos ahí tenemos nosotros un problema estructural de fondo, es decir, cuantos nos tardamos en que haya nuevos policías tomando en cuenta que hay tasa de egreso



relaciona con jubilaciones desgraciadamente también decesos y por otro lado deserciones es decir personas que dejan la corporación porque son sancionadas . Entonces en estos dos elementos yo pensé que se necesita todavía abonar más acerca del elemento estructural que nos permita formar más y mejores policías y por lo tanto incrementar de manera sustancial la base de fuerza que tiene la corporación para poder tener presencia en todos los ámbitos ese sería el primer elemento y el primer reto, es decir, ¿Cómo podemos hacer para incrementar el egreso ordenado? No se trata de incrementar policías de un día a otro, se trata de hacerlo con la calidad del entrenamiento, los mecánicos de confianza, de certeza etcétera que se necesitan para ello.

Un segundo elemento, cuando uno acude a las colonias, que es a donde vamos la mayoría de los regidores, lo primero que te preguntan es que va a pasar con los locales pequeños, los puestos de seguridad que están en la mayoría de los casos solos. Creo que ahorita ya la mayoría se les pinto y se les dio una adecuación pero no son todos, porque por ejemplo hay algunos, particularmente el fin de semana visite el que está en la barranca o muy cercano a la barranca de una de las colonias y ese incluso sigue en manos de una banda que está ahí localmente, porque como está abandonado se llama Jardines de la barranca y está abandonado el local y ellos se juntan ahí en la noche, pero lo que nos preguntan los vecinos es como le hacemos para ver palpable un cambio, es decir cómo le vamos a hacer con esos locales que para ellos significaba presencia, ellos nos dicen, ahora si baja a nivel de colonia, a nivel de barrio, ellos saben de las incidencias locales y si hubiera policía permanente los mismo elementos rápidamente en que casas se ocultan donde hay problemas en que tiendas, en que jardines, a qué horas, y al estudiar eso podría actuarse dice la gente de las colonias, me parece que esa parte también es importante.

Y la última pregunta seguimos viendo nosotros la incidencia del crimen organizado en el estado, evidentemente no tiene la misma repercusión aquí que otros municipios en otras regiones dentro del estado, sin embargo aquí también se tienen más repercusiones porque todavía recordamos la casa de seguridad que se tenía en Chapalita, en esa parte el impacto principal del crimen organizado, lo toco por que el crimen organizado ha permeado en varios aspectos en la venta de piratería en el control de algunas zonas o mercados en fin , en esa parte me gustaría saber ¿Cuáles aspectos se ven en común acuerdo? Lo señaló porque efectivamente todos sabemos uno de los principales problemas de la seguridad es que esta fragmentado el sistema, entonces aunque la corporación haga su trabajo, si la fiscalía no hace el suyo se puede evidenciar a través de los jueces, no hace su parte, entonces la puerta giratoria ahí está, en esa parte creo que



podría hacerse énfasis en que acciones de coordinación, aquí viene en el cuadernillo lo que tiene que ver con las detenciones del fuero federal, del fuero local etcétera. Pero que acciones hay que puedan darle mayor coherencia, solidez a todo el sistema que evite la fragmentación y que evite el hecho de que, aunque ustedes, cumplan su trabajo de todas maneras el resultado no sea satisfactorio justamente porque lo que se requiere es que todas las partes hagan lo suyo.

**En respuesta el Comisario Juan Pablo Hernández González:** Respecto a la deserción y la altas traemos más o menos un promedio 70-30 es decir 100 becarios que pudieran egresar más o menos en el mismo tiempo que son 6 meses traemos por lo que es jubilación, pensión o que causan baja entre 30 a 35 elementos entonces nuestro crecimiento estamos hablando que es 70%, 65 -70% de cada generación que va ingresando a la policía, en Guadalajara es una policía vieja si podemos decirlo así, el rango de edad es de 40 y 50 años y por el benéfico que tienen aquí de pensionarse a los 25 años , bueno son importante la cantidad de compañeros que deciden retirarse en esa etapa, y ahí vamos avanzando en los ingresos, sin duda nos ayudó muchísimo el hecho de que se haya aprobado por parte de esta comisión el incremento a la beca a los muchachos a \$7500, porque cuando ya tenían todo su proceso de control y confianza se daban cuenta que había otras academias que pagaban mucho más entonces se nos iban y todo el proceso que hemos tenido nosotros para reclutarlos, capacitarlos ahí quedaba, entonces este aumento de la beca ya no hemos tenido deserción por cuestiones económicas.

De los módulos estamos haciendo una evaluación y empezamos a arreglar y a meter gente donde pudiéramos tener mayor cantidad de personas y también que tuviera como un beneficio en cuestión de percepción, si bien sería importante tener un policía en cada uno de los módulos en este momento, con dos policías y con el incremento de patrullas que estamos teniendo da para cuidar 2 o 3 colonias en lugar de tener al alcance de su vista un elemento y lo que estamos haciendo por ejemplo en las zonas de la barranca con los caballos que llegaron y los nuevos jinetes, tenemos 30 caballos y 25 jinetes, los otros 5 caballos son 2 que están en proceso de baja y 3 que estamos preparando para un tema de equino terapia entonces ahora nos da la oportunidad con este número de jinetes de tener mayor vigilancia en estas zonas, por ejemplo las barrancas, ahí había, junto a la barranca de Huentitán, nunca habían bajado los caballos en toda la zona en la que están y donde van las personas a hacer deporte, hoy en día ya estamos bajando hasta ahí, y a otros parques, incrementando la vigilancia. Entendemos pues que la gente si no ve una patrulla cuando se asoma por la ventana de su casa, cuando va a tomar el camión, cuando va a trabajar, cuando van a la escuela para ellos es un entorno inseguro y no hay vigilancia,



pero no nos alcanza para tener patrullas en todos esos puntos, entonces lo que estamos haciendo ahorita es puntos de concentración de personas , ahí estamos metiendo policías, por ejemplo yo con tres parejas de caballos cuido lo que es la barranca, y cuánta gente no baja y sube la barranca en un solo día y fines de semana, entonces con seis policías aumento la percepción de 2000 personas 3000 personas en un solo día, entonces estamos haciendo esa parte.

En casos específicos de módulos por ejemplo habilitamos uno que nos pidieron los hospitales civiles, frente a donde está el hospital civil viejo, ahí donde está cerca el jardín botánico y efectivamente era un módulo que estaba cerrado y ahorita con todo el flujo de gente que tenemos ahí, hicimos un estudio y era viable poner un policía ahí, entonces vamos a ir avanzando conforme vaya creciendo nuestro estado de fuerza y la intención si sería rehabilitarlos todos y también estamos reorientando a las personas en las pláticas vecinales que tiene prevención del delito en enseñarlos que los policías de un módulo su función de ellos es una especie de enlace, no va a cerrarlo por ir a atender una emergencia por que se expone yo siempre lo comento en las reuniones vecinales, les digo que el uniforme no es de Superman, el policía necesita pedir el apoyo, el manual de tácticas dice que debemos actuar siempre de 2 a 1 , entonces en función a eso, ese policía se vuelve monitor, la gente tiene que acudir ahí al punto o llamar por teléfono a una línea que habilitemos para solicitar el apoyo, y lo que hace ese policía es pedir el apoyo vía radio . Si estamos ahí poco a poquito avanzando en esa parte , llevándoles todas las necesidades de seguridad, todos los regidores cuando acuden a reuniones vecinales todos los comandantes que ven aquí presentes son los jefes de regiones , tienen la instrucción de atenderlos de manera puntual , quisiéramos llegar a todas las necesidades que tenemos en todas la colonias pero buenos, yo les pido a los policías que cuando menos las solicitudes que tienen ustedes de seguridad las estemos solucionando , ¿Por qué? Porque si no, no tiene caso que vaya prevención del delito que vaya el comandante o que vayan los regidores a tratar de llevar soluciones a una colonia si no se van llevar a cabo y pues empezamos a perder credibilidad, no solo la policía porque van a decir: vino el regidor se llevó la solicitud pero no hizo nada. Entonces en función a eso, yo si les pido de manera puntual , a todos los comandantes que estén atendiendo todas las quejas de seguridad en la medida de nuestras posibilidades , también tenemos una coordinación de manera muy puntual con los líderes vecinales, aquí nos acompaña el señor Piero que también es una persona muy activa en cuestión de mover ahí a los vecinos y en zonas de comerciantes , y todo eso es en la suma de los esfuerzos de todos, incluyendo de los representantes vecinales podemos ir cambiando un poquito la percepción .





Respecto a los homicidios y al crimen organizado, es un poco complejo la coordinación entre algunas otras dependencias, estatal y federal por que cada quien trae su plan y si bien hacemos operaciones conjuntas pues es temporal, en ocasiones nos complica un poquito nosotros tenemos siempre nuestra base trabajando, pero siempre me va a complicar ese tema. Todas las reuniones que tenemos de información con otras dependencias armamos planes de acción que duran regularmente una semana pero pues no nos toca ahí a nosotros estar empujando esa parte, pero si hay coordinación pero de repente se van a apoyar allá, cada quien traen su agenda, entonces no podemos atenernos a tener una presencia de las dependencias como guardia nacional, policía estatal, sin embargo nosotros nos dimos cuenta, cada homicidio que tenemos hacemos una evaluación y en función a los indicios que se localizan y la manera en la que se operó ese crimen y la propia información que nos puedan dar las cámaras de video vigilancia, vemos si se trata de crimen organizado, delincuencia organizada o si es por un tema inclusive de pandillas y nos hemos dado cuenta también prácticamente que cada 10 homicidios, 6 o 7 no tienen que ver con crimen organizado o delincuencia organizada a veces ni siquiera encontramos indicios porque son calibres pequeños, son armas de las que aseguramos nosotros que en ocasiones las vemos en los reportes y dicen hay esa arma ni ha de servir, no si sirve y también mata y hemos detenido personas que han cometido homicidios con ese tipo de armas que se denominan “hechizas”, son armas hechizas entonces lo que estamos haciendo nosotros es un incremento de patrullaje de los operativos de estar a revise y revise el interior de las colonias completas sobre todo al oriente y al sur de Guadalajara y en función de estar recuperando todas esas armas y metiendo presos a todas estas personas hemos tenido una disminución importante, (proyecta imagen) aquí estamos viendo unas cifras midiéndonos con nosotros mismos, estos números han logrado que el estado de Jalisco tenga una disminución importante de homicidios, nosotros como municipio y con números de fiscalía y del propio Secretariado del Ejecutivo a nivel nacional, traemos una disminución del 50% de homicidios y eso también despresurizo bastante la presión de homicidios en el estado de Jalisco y pues ahí están los números. Siempre habrá altibajos en cuestión de homicidios pero ahí vemos como poco a poco a la baja en tema de homicidios.

**La Regidora Kehila Abigail Kú Escalante hace uso de la voz:** Mi pregunta es para el coordinador. A parte de lo que ya nos mencionó de la información compartida entre Guadalajara y Zapopan, me gustaría saber ¿Cómo ha beneficiado a la comisaria de Guadalajara este trabajo en conjunto, este hermanamiento de Guadalajara-Zapopan?



**El coordinador Roberto Alarcón responde.** Principalmente como usted ha mencionado, el intercambio de información, con el intercambio de información se ha logrado la detención de estas bandas de robacoches y que por cierto son delincuencia organizada, la constitución la define cuando son 3 o más personas entonces ahí vemos hasta 5 o 6 detenidos, parte de la respuesta para el Regidor Tonatiuh, en lo individual también trabaja la comisaria en temas de delincuencia organizada que tiene que ver principalmente con esto, ha beneficiado en esto, en los resultados, esa información de redes de vínculos, es ea principal aporte que ha tenido la coordinación entre ellos dos. Y el tema de apoyo con personal en diferentes eventos y en eventos multitudinarios que se han tenido tanto de carácter deportivo como manifestaciones, tema del 8 de Marzo, se tuvo la coordinación muy importante de la policía de Zapopan y creo que además la finalidad de esta coordinación es esa juramenté aportar en la parte de recurso humano operativo como tal pero también en la parte de información son esos los dos principales factores.

**Añade el Comisario Juan Pablo Hernández González:** Anteriormente cuando nosotros necesitábamos el apoyo de alguna otra comisaria aledaña a Guadalajara, teníamos que mandar un oficio, y en el traslado de este oficio se perdían 2 o 3 días y se nos iba el tiempo de acción y en ocasiones la respuesta de ese oficio era “no se puede”, entonces perdíamos todo, ahora con esta nueva coordinación intermunicipal, al alcance de una llamada podemos tener el apoyo de patrullas, elementos, es decir, es de manera inmediata y pues ojala en un futuro pudiéramos tener esa misma voluntad y coordinación con algunos otros municipios y dependencias que al alcancé de una llamada pues llegara el apoyo.

Pregunta la **Regidora Kehila Abigail Kú Escalante:** ¿Entonces ahorita se le pide apoyo a otros municipios y hacen ese trámite y así?

**Juan Pablo Hernández González:** Si, así funciona

**Interviene el Regidor Luis Cisneros Quirarte:** Muchas gracias presidenta, compañeras y compañeros regidores, simplemente hacer patente la satisfacción siento hace seis meses cuando iniciamos los trabajos de la administración, esta comisión tuvo oportunidad de conocer el plan de trabajo que aquí se presentó tanto por parte de la coordinación metropolitana que entonces era apenas un proyecto del propio comisario recientemente designado y se nos plantearon los ejes de trabajo muy puntuales cuyos logros y avances es lo que estamos viendo ahora. Entiendo el propósito que se tenía del reclutamiento de cubrir ciertos perfiles, de ir alcanzando la paridad de género también en la contratación de los elementos lo cual es un gran logro, el ampliar los apoyos económicos para los becarios, el dotar de equipamiento para la policía, el reordenar el patrullaje que se estaba haciendo



atendiendo a criterios de información , la mudanza digamos del C5 por no tener las condiciones propicias en el mercado Corona y encontrar otro lugar propicio para su operación. Es decir, lo que entonces se nos planteó como ejes de acción a seguir hoy lo estamos viviendo como una realidad que además se ve bien soportada por las estadísticas, por los datos duros, los números y en ese sentido reiterar como vocal de la comisión y también como integrante de la fracción edilicia mayoritaria, reiterar mi respaldo a estos trabajos que se están haciendo, tanto por parte de la coordinación como de la comisión.

**La regidora Mariana Fernández hace uso de la voz para realizar sus cuestionamiento:**

Gracias, muchas felicidades a todo el equipo de la comisaria, por estos resultados, creo que van grandes resultados en Guadalajara, los retos todavía continúan. Yo si tengo más preguntas que hacer, aprovechando que están aquí todos los comisarios y los jefes de agrupaciones por si no se saben alguna respuesta entiendo que aquí están quienes nos la pueda otorgar. En primer lugar, comisario ¿Cuántas cámaras de solapa recibieron de la administración pasada? Y ¿Cuál es el estado de guardan esas cámaras?, y ¿Cuál es su opinión sobre esas cámaras? Porque nosotros queremos trabajar y proyecto para poder adquirir más cámaras para que a la hora de un servicio se pueda estar grabando, no durante todo el día que esta el policía dentro del vehículo, si no en los servicios que pueda estar grabando por seguridad del policía y hasta para un tema de pruebas, nosotros que estamos en honor y justicia pues nada más vemos en dimes y diretes que es lo que sucede con el ciudadano, entonces yo creo que el tema de las cámaras es importante. Entonces el primer tema es ¿Dónde están las cámaras de la administración pasada? ¿Qué estado guardan? Y ¿Cuál es la opinión sobre ellas?

En segundo, en la comisión nos buscó la cámara de comercio del centro histórico que seguramente ustedes han tenido contacto con ella y sobre todo el comisario que le corresponde el polígono para mostrar su preocupación de los altos delitos del centro histórico, sobre todo creo que los asaltos, el robo a transeúnte son los más altos que hay en el centro histórico, como ya lo dije, en el centro histórico están las oficinas burocráticas, hay festivales, hay muchos eventos donde converge mucha gente, entonces le solicitaron a la comisión que presido, pedirle a la fiscalía del Estado un ministerio publico itinerante para que puedan ver todos los delitos del centro, porque como muchos pueden ser hasta turísticos puedan acudir a una oficina móvil de un ministerio público de aquí del centro, ¿Cuál es su opinión al respecto? Porque estaremos a punto si me lo permite Luis y Paco de presentarla en el pleno del Ayuntamiento.



Hablamos aquí en su informe de 1006 detenciones de octubre a la fecha, algunas se han judicializado por lo que ustedes menciona, pero mi pregunta es ¿De estos 1006, 70% están vinculados a proceso?, porque me queda claro que se abre una carpeta judicial, pero ¿se vincularon a proceso?, pero si están en prisión preventiva estos más o menos 700 detenidos de los 1006. Otra de mis preguntas, el c5 anterior, no vamos a hablar de temas administrativos porque yo sé que la policía no compra nada, lo compran otras áreas del ayuntamiento, el c5 anterior costo 99 millones y de adquirieron en el c5 que se encuentra en el Mercado Corona 207 cámaras en la administración pasada, el nuevo costara 167 millones, ¿Cuántas cámaras nuevas se adquirirán? Y sobre todo ¿Cuánta tecnología del c5 actual nos vamos a llevar a la nueva sede del c5? También se había hablado desde un inicio, que Guadalajara tenía la mejor policía pagada, había un desfase en el tema de las prestaciones, con el tema de las despensas de Zapopan, quería ver si ese tema ya quedo solventado, poderlo homologar al municipio en el tema de la despensa que estaban por arriba del municipio de Guadalajara y sobre todo en el tema de la entrega de patrullas ¿Cuántas ya llegaron? Y ¿Cuántas están por llegar?, que se supone que tendrían que llegar la próxima semana que empieza, no en esta semana que empieza el mes de junio y nosotros en conjunto con usted Comisario Juan Pablo, hicimos una iniciativa para eliminar las boletas de arresto la cual fue aprobada a principios de marzo, en el mes de febrero fue aprobada esta iniciativa, mi pregunta es ¿Desde Febrero hasta la fecha, ya no se utilizan las boletas de arresto como una medida disciplinaria en la corporación de Guadalajara? Gracias.

**En respuesta el Comisario Juan Pablo Hernández González con apoyo de su equipo de la Comisaria responde:** respecto a las cámaras de solapa, ahorita les paso el dato exacto de ¿Dónde está la maestra Lorena? ¿Cuántas cámaras tenemos en total?

**Maestra Lorena:** Tenemos 65, 45 de la administración pasada y 20 en comodato.

**Juan Pablo Hernández González:** Y respecto al almacenamiento de la información me comentaban, Charlie, te acuerdas lo que platicamos de respecto al almacenamiento, lo caro que es mantener un mes de almacenamiento, tan solo de esas 65 cámaras, lo puedes comentar por favor.

**Charlie:** Las cámaras de solapa que se tienen en la actualidad, todas trabajan de manera local, se tiene que guardar la información en micro SD y descargarlas todas de forma local y en donde estén trabajando o asignarlas a un lugar, por eso es complicado ir almacenando todas las imágenes que se están extrayendo de cámaras, las duplas tienen una complicación al momento de poder identificar el momento en el que estamos



trabajando, graban hasta 12 horas pero si necesitamos identificar el momento se necesita de un evento en específico para poder extraer la información, es un poco complicado pero si el almacenamiento de las cámaras es bastante pesado.

**Juan Pablo Hernández González:** Es decir, si se puede hacer pero a un costo elevado, es el tema y también nosotros lo vemos como algo viable lo que estamos haciendo ahorita es por ejemplo algunos apoyos que tenemos con personal de guardabosques, con personal sobre todo de, hay dos áreas importantes que nos pueden generar un problema mayúsculo si no queda grabado o evidenciado y grabado la información y lo estamos empezando a trabajar ahorita en el tema de búsqueda de personas desaparecidas y en el tema de violencia contra las mujeres, entonces estamos re direccionando estas cámaras precisamente a esos dos agrupamientos para evitar alguna situación de riesgo y luego también estamos, la intención es tener por lo menos una cámara o dos por cada comandancia porque les platico rápido lo que ocurrió en un evento: tenemos una persona en situación de calle generando un conflicto en un hospital privado, entonces llega la patrulla y como la persona estaba mal no nos la querían recibir en ningún centro de atención porque estaba comportándose de manera violenta, pero tampoco en juzgados cívicos porque estaba mal de sus facultades mentales, entonces lo que hicimos fue estabilizarlo y retirarlo del lugar, cual es el problema, pues que lo retiramos en una patrulla y los compañeros lo dejan en un punto, y ya normalizan y pareciera que todo el servicio quedo bien, pero después aparecen familiares de esa persona y se enteran que tuvo un conflicto en ese hospital, piden las cámaras, levantan su denuncia y esa persona esta como desaparecida y tengo yo dos compañeros que están en prisión por haber hecho su trabajo que quizá lo hicieron incompleto porque no realizaron un informe homologado donde su subieron también por el radio a donde iban a mover a esa persona, donde quedaba y todo pero a través de esa cámara de solapa pudiéramos tener la evidencia, porque lo que tiene la fiscalía es la evidencia de cuando los policías suben a esa persona a la patrulla pero ya después ya no sabemos nada, pero para la fiscalía es una desaparición forzada por particulares, en este caso por parte de la fiscalía y no tenemos prueba en contrario porque no hay cámara en donde los compañeros lo dejaron, entonces nos sabemos que paso con esa persona y bueno del área de DEFENDER está en contacto con los familiares de los compañeros y ya tenemos contacto con la hermana del desaparecido que estamos viendo la manera de que nos apoye a declarar por que dice que su hermano sigue en situación de calle y está desaparecido de manera voluntaria y que ya lo han visto en Michoacán, pero mientras no acreditemos eso, nuestros compañeros van a seguir en prisión, entonces para ese tipo de en ventos nos pudieran servir estas cámaras, para



acreditar el trabajo de mis compañeros y que vean pues que estamos haciendo las cosas bien, nada más que en ocasiones no nos alcanza la tecnología para que quede la evidencia de que todo se llevó a cabo de manera correcta y conforme a derecho. En el tema de las cámaras sería esa la respuesta.

**Cuestiona la Regidora Mariana Fernández Ramírez:** ¿Entonces nada más las 65 que existen se están movilizandoo?

En apoyo de su 02 señalan que todas las cámaras están en uso excepto las 20 de más reciente adquisición que están por entregarse al DEAVIM, y esas si son de memoria extraíble. **Y continua el Comisario Juan Pablo Hernández González:** Y sobre todo donde las almacenamos, me comentaba Carlos que se necesitaría 5 discos duros con una capacidad de 700gb para poder trabajar y durarían 30 días o 60 en uso si se limpia la información.

Recién estamos trabajando con esas tecnologías, tenemos unas cámaras de prueba, precisamente es tecnología que tiene c5 de Zapopan en las que este último evento deportivo, sumamos las tecnologías de Zapopan con las de Guadalajara, por ejemplo Zapopan no nos alcanzó el tiempo para comprar un centro móvil de operaciones, un camión con tecnologías , Guadalajara si lo tiene, y Guadalajara no tiene por ejemplo cámaras de solapa con transmisión de datos, Zapopan si tiene, que es lo que hicimos, conjuntamos estas dos tecnologías en los últimos dos partidos que tuvimos aquí en el estadio Jalisco y en tiempo real en ese centro móvil de operaciones en el camioncito que ven ustedes de la policía podíamos ver en las pantallas que tenemos ahí en tiempo real lo que nos transmitía ZEUS desde el aire, lo que nos transmitía un dron y lo que nos transmitían unas cámaras de solapa que traían los compañeros que iban avanzando con el grupo de animación que estaban arriba de los caballos, bueno entonces esa información la teníamos almacenada en una nube, es un tema de recurso importante, es caro pero si podemos empatar las tecnologías, pero vamos avanzando en ese tema con la transmisión de datos en vivo hacia lo que sería el c5 o hacia un centro móvil de operaciones.

Respecto al Ministerio Publico itinerante en centro histórico, pues ahora sí que ahí tendría que checarlo con fiscalía en función a sus posibilidades por el número de ministerios públicos que tuvieran, sin embargo pues pudiera ayudar porque hay gente que no quiere ir a denunciar a fiscalía, solo en esa parte creo que sería viable en el tema de la denuncia que es, si bien a nosotros nos queda el reporte en un PH local, interno, la ciudadanía en ocasiones no quiere denunciar, aunque también cuando tenemos un evento con detenido, hemos logrado convencer al afectado para que vaya a denunciar. De los detenidos que



hemos tenido en centro histórico, por robo a persona con violencia, ya sea por arrebato de cadenas o de celular todos los detenidos han quedado puesto a disposición de fiscalía y ha tenido prisión preventiva oficiosa, porque les justificamos que medio la violencia, en ese caso si para eventos consumados es donde la gente no acude a denunciar a fiscalía y yo me atrevo a decir que en ningún caso ósea todo se queda aquí interno en un IEPH entonces yo siento que sería para esa parte en específico que estuviera aquí un ministerio publico aquí en centro histórico y que estuviera la cantidad y flujo, sobre todo extranjeros como bien lo comentabas regidora que no se dan el tiempo por su propia agenda que traen ellos mismos, que ir a perder todo el día o dos días en fiscalía.

Respecto al 70% de las detenciones judicializadas yo nada más. Jonathan me apoyas por favor, Jonathan es el titular de las áreas de seguimiento de primer respondiente y el es quien lleva el enlace con fiscalía

A lo que Jonathan responde que se tienen 185 vinculados en el tema de prisión preventiva oficiosa.

Por ejemplo, hay algunos detenidos que la ley prevé que, si hay un acuerdo preparatorio, puede llevar el proceso en libertad, es decir no todos están en prisión pero si están siendo sujetos a un proceso.

Cuestiona la Regidora Mariana Fernández Ramírez: ¿Entonces son 185 en prisión preventiva Jonathan?

Y responde el comisario que así es.

**Continua la Regidora Mariana Fernández Ramírez:** Creo que lo preocupante comisario entiendo perfecto que el sistema penal, si a ti te robaron 200 pesos no va a abrir un juicio completo por que le cuesta más al estado llevar un juicio, lo mandaran a métodos alternos para reparación del daño para los 200 pesos pero aquí lo que está en la comisaria para los elementos que están deteniendo, 185 están en la cárcel, entonces 1800 salieron ya sea porque se fueron a medios reparatorios o por lo que ustedes quieran.

**Responde el Comisario Juan Pablo Hernández González:** hay un tema también importante, en cuestión de seguimiento, a la hora de la orden de aprensión, es respecto a esos que salen, cuando no cumplen con las medidas cautelares que les impuso el juez, nosotros le damos seguimiento y los llevamos nuevamente a prisión y ahora si se quedan con la prisión preventiva justificada.



Jonathan: lo que el comentaba regidora, es justamente que la vinculación citándolos no necesariamente con una prisión preventiva es el tema de las medidas cautelares que como beneficio ellos tienen.

**Juan Pablo Hernández González:** Bueno en lo que Jonathan encuentra otra información, respecto a las cámaras nuevas, nosotros estamos apostando por tener más cámaras aquí en centro histórico que es donde tenemos mayor flujo de personas y bueno, también tenemos la posibilidad de instalar cámaras en algunas colonias, hemos platicado ahí en providencia con Piero, traemos ahí ese proyecto en las que de manera conjunta los vecinos pueden poner cámaras que son de ellos pero que nos comparten el código IP para nosotros poder visualizarlas desde el c5, estamos ahorita en ese proceso, la intención es llevarlo a diferentes colonias, si bien sabeos que es una obligación del municipio proporcionar la vigilancia, también pues nunca será suficiente los recursos entonces en esa coordinación con el sector empresarial y con los propios vecinos podemos alcanzar esa parte, recién también en Medrano estamos ya muy avanzados en ese tema, en poner unas cámaras que van a ser de la gente de Medrano inclusive van a poner ellos un c2 en donde nosotros vamos a capacitar a su personal pero tenemos la posibilidad de estar monitoreando sus cámaras eso si lo podemos hacer, y bueno iremos avanzando, pero traemos la propuesta de traer más cámaras en todo lo que son sobre todo los andadores de centro histórico.

Respecto a la homologación en prestaciones, Guadalajara sigue siendo la policía mejor pagada en cuestión de salario y de prestaciones pues si estamos un poquito abajo en cuestión de transporte y de vales de despensa, pero eso es un tema de presupuesto, probablemente más adelante pudiéramos alcanzar esa homologación que por voluntad no ha quedado, más bien es un tema de presupuesto, ¿Cuánto es lo que nos falta? ¿Son \$280 pesos en despensa? \$280 pesos en despensa y \$350 en vales, esto es lo que nos falta para alcanzar en prestaciones a Zapopan, y luego Zapopan se tendrá que homologar en salario

Y en términos absolutos, sumándolo todo ¿Estamos parejos? ¿O quien está arriba?

**Juan Pablo Hernández González:** Esta arriba Guadalajara, en sueldo y prestaciones, Guadalajara Gana más que Zapopan.

¿Cuál es la diferencia del salario absoluto?





**Juan Pablo Hernández González:** Guadalajara gana ya con todo \$22,051.66 pesos, Zapopan gana \$21704.04 pesos, es decir como 300 pesos es la diferencia que está arriba Guadalajara. En salario Guadalajara gana \$19,131.66 y Zapopan \$18,234.04

**El regidor Tonatiuh Bravo interviene:** solamente para comentar que hay una diferencia además de los vales de lo que es el estímulo de control y confianza de acuerdo a los datos que tengo, la policía estatal recibe un estímulo de control y confianza de cinco mil pesos, las policías de Guadalajara y Zapopan no tienen ese estímulo, lo cual hace una diferencia también con relación al sueldo integrado del Estado y respecto de los municipios de Guadalajara y Zapopan. En mis datos El total de lo que gana un policía de Zapopan, gana ya con sueldo integrado y todo \$21734 y el de Guadalajara \$22,051 y el del Estado \$24,428. Gracias.

**En respuesta el comisario Juan Pablo Hernández González:** Si, hoy en día la policía Estatal gana más que cualquier otra policía, pero es en función a ese estímulo de control y confianza de \$5000 que menciona nuestro regidor.

En la entrega de patrullas, Mtra Lorena me apoya por favor con el número.

**Mtra. Lorena:** Nos faltan por recibir, 123 patrullas, 20 Twiy's, 300 bicicletas, 40 CQE y 340 tenis

**Juan Pablo Hernández González:** ¿Y lo que hemos recibido al día de hoy?

**Mtra. Lorena:** 167 patrullas, 10 blindadas y 340 cascos.

La regidora Mariana pregunta sobre el número de motocicletas recibidas.

**Mtra. Lorena:** Motos ya todas. Todo se tiene que recibir este mes, antes del 30 de junio

**Juan Pablo Hernández González:** Y finalmente respecto a las boletas de arresto, bueno siempre han sido polémicas las boletas de arresto porque son con permanencia del elemento al interior de la base entonces con el apoyo de la Regidora Mariana Fernández trabajamos una iniciativa para que se derogara esa parte. El correctivo disciplinario consta de 3 etapas, un Apercibimiento, una amonestación y la boleta de arresto, en ese orden, entonces se quitó la boleta de arresto y hoy en día solo se tiene la amonestación y el apercibimiento por escrito con cargo a su expediente , pero ya no tenemos a los compañeros con permanencia en el servicio, aparte cualquier compañero que metiera un amparo de inmediato se lo daban , no podemos privar de la libertad a ninguna persona por un tema administrativo y eso no relajo, muchos creían que se iba a relajar la disciplina



de los compañeros, la realidad es que no, ahora, lo que estamos haciendo cuando es una falta que consideramos un poco más grave, no la sancionamos ni con amonestación ni con apercibimiento, les hacemos un acta administrativa con proyección para una suspensión, entonces eso le está pegando más a los policías, entonces tenemos más orden, más control respecto a los compañeros, es más ahora hay algunos que dicen que quieren la boleta de arresto pero no, les damos lo que les toca y lo que hacemos con las amonestaciones y apercibimientos, son para conductas por ejemplo en un evento oficial no traer la gorra, las insignias, no estar aseados, el calzado boleado, no lavar la patrulla, salirse del recorrido sin informar a su superior, llegar a la base antes de que se le dé la indicación de que abandone su punto de servicio, es decir, son diferente tipo de conductas que sin duda nos ayudaron a tener un poco más de control en los compañeros y hacer congruentes conforme al derecho establece.

**La Regidora Patricia Campos interviene:** Con respecto a la inquietud que comentaba, bueno primero felicitarlos en estos seis meses ha habido un esfuerzo, avance, en toda su operación, tanto en la coordinación intermunicipal como aquí el comisario en Guadalajara. Sin duda el tema de Seguridad es de los más sensibles en la ciudadanía, creo que nuestros compañeros que estamos diariamente en calle es lo primero que nos solicita la ciudadanía y creo que tenemos que dar pasos firmes, lo estamos haciendo pero aun así es este tema de la percepción de seguridad, creo yo que aunado a este tema tenemos que ver yendo de lo local, del tema que decía nuestro compañero Tonatiuh, que en las colonias vamos y decimos que la policía perfectamente debería de tener esa inteligencia local de la zona de que casas están deshabitadas, donde se esconden los que andan realizando robos pequeños, que esto se va convirtiendo en una situación de seguridad en la zona, entonces yo insistiría en esta parte de la cuestión de inteligencia de las zonas que es lo que dicen porque vamos y la gente nos dice “es muy sencillo, si ya saben que en esta casa se esconden” es como tener un mapa delictivo que nos decían y nos han acompañado, gracias también los oficiales que nos han acompañado a las reuniones en las colonias y que nos decían en una colonia que ya cuando los tienen detectados pues se van a otras, tener informada a la gente de la zona como estamos avanzando, que estamos haciendo, porque esa es la parte de la percepción. Es cierto que, si nos levantamos y vemos las noticias, pero si yo tengo una constante comunicación con autoridades, es decir, con nosotros, con ustedes que estemos en estas pláticas constantes podemos generar esta percepción y sobre todo informarnos de que estamos haciendo, no podemos cambiar grandes situaciones generales, pero si desde lo local ir generando esa percepción de cambios o de acciones con la gente. Solicitamos que sigamos en comunicación con la



ciudadanía, sobre todo para ir retroalimentándonos, creo que es parte muy importante de las acciones de gobierno tanto de políticas públicas y más en seguridad tomar en cuenta mucho a la ciudadanía, creo que son quienes tienen mayor conocimiento de estos temas. Entonces agradecerles que nos han acompañado y solicitarles que sigamos en esta acción de estar cerca de la gente y sobre todo bien informados, que nos estuvieran informando tal vez una vez al mes de las acciones de esta coordinación para que no quede nada más en foto, que si existen las acciones específicas que se han hecho en coordinación con Guadalajara y Zapopan para nosotros también así comunicarles. Si nos manda la información por escrito, podemos analizarla y también transmitirla a la ciudadanía y porque no sugerir.

**En respuesta el Comisario Juan Pablo Hernández González:** Bueno con esto prácticamente terminaría mi intervención salvo que exista alguna otra duda o cuestionamiento. Respecto al tema de la percepción y de las reuniones vecinales, aquí los comisarios y los comandantes multiplican sus esfuerzos para acompañarlos a ustedes a todas las reuniones, de hecho yo les pido siempre a los regidores que cuando vayan a una reunión a alguna colonia, nos avisen y nos inviten para que alguien los acompañe para traernos de viva voz esa información, actualmente estamos trabajando con la información que nos mandan los comandantes cuando acuden a reuniones vecinales o el área de prevención del delito pero también sería importante la información que ustedes pueden recabar en las reuniones vecinales en las que acuden y estoy enterado que les tunden con todo en temas de seguridad, entonces el hecho de que tengan ahí al comandante nosotros absorbemos esa parte y tomamos medidas inmediatas. Por ejemplo, en el tema de las casas abandonadas de verdad ha sido un problema bastante complejo que creo que sería importante que ustedes nos pudieran apoyar en alguna iniciativa, en que los dueños de estas fincas al tenerlas abandonadas, les apliquen un crédito fiscal, que se las confisquen, que se las embarguen, ¿Por qué? Porque como es una finca particular de entrada yo tengo que justificar mi ingreso a esa finca particular, nosotros nos la ingeniamos, en ocasiones se tiene que generar un reporte de un vecino en donde escucha ruidos y gritos para nosotros poder intervenir esa casa y luego sacamos a todas las personas que están en situación de calle haciendo incluso temas de narcomenudeo o de consumo de drogas. Tenemos acreditado con evidencia dos eventos en donde en uno de ellos con un detenido en donde en ese tipo de casas nos han sacado un carrito de supermercado personas occisas que mataron al interior de esas fincas, y las dos casas las tenemos aseguradas, una es la que está aquí al costado del mercado Corona, recordaran ese operativo que hicimos aquí en González Ortega y la otra es en Santa Tere, en las dos



tuvimos occisos, en Santa Tere tuvimos la detención de uno de los causantes que iba empujando el carrito en función de la investigación que se hizo. Lo que hacemos nosotros en coordinación con servicios Generales, que es un tema que ni siquiera les toca, es sacar todo el cochinerito de esas fincas y luego estamos poniendo con herrería del propio servicio generales, a veces hasta de la comisaria para sellar esas puertas pero no nos toca, eso le toca a los dueños. Sería importante y no saben cómo nos ayudarían en el hecho de que pudiéramos empezar ya a fincar responsabilidades a todos esos dueños de esas fincas que de manera irresponsable las dejan abandonadas y que sirven para que se estén metiendo personas en situación de calle o que simulan estar en situación de calle para que inclusive realizar actividades delictivas. Lo que si estamos haciendo en esos casos en particular que si en una colonia tenemos evidencia y la gente se queja de una casa abandonada que tienen años con ese problema, pásenlo con nosotros y de manera inmediata la intervenimos. Recién nos llegó por parte de participación ciudadana una queja en donde había unas personas que invadieron una banqueta con llantas y tenían una especie de llantera y tenía años esa llantera y decía que ejercían acciones de narcomenudeo, en cuanto nos llegó esa queja la intervenimos, con servicios generales limpiamos, recuperamos la banqueta y resulta que una de las personas que estaba ahí traía orden de aprensión. Le quitamos ese problema de años a esa colonia, pero necesitamos que nos enteremos y multiplicamos nuestros esfuerzos para poder llegar a todos esos casos específicos. Y creo que esos tiros de precisión son los que nos pueden ayudar a mejorar la percepción y a que la gente y la ciudadanía crea en sus autoridades pero que también crea en todas las dependencias de gobierno que inclusive nuestras regidoras y regidores que cuando van y los escuchan, que ustedes también gestionan para que vean ustedes que hay efectividad y no empezamos a perder esa credibilidad entonces nosotros nos ponemos a la orden para seguir avanzando en ese tema y también les pediría de ser posible, entiendo que el tema de seguridad siempre será un tema complejo, pero atendiendo a la Encuesta de la ENSU, donde nos dice según esa encuesta donde la gente de lo que se entera de primera mano de las cosas negativas es a través de la televisión y lamentablemente pues la televisión si pasan cosas bonitas pues no ven los noticieros, tienen que pasar la nota roja para que la gente la vea, entonces todo el día ¿La gente que está viendo? Muertes, sangre, robos, entonces eso nos afecta, eso es lo que ve la gente según esta encuesta. Y la segunda fuente de información en la que la ciudadanía se entera de cosas de seguridad son redes sociales, ahí si podemos poner cosas bonitas, entonces creo que sería importante que si bien, a la policía le falta o comete errores pues que no lo repriman pero que también tengamos acciones positivas también nos ayuden a replicarla ¿Por qué? Pues yo sigo a muchos de ustedes o a la mayoría en redes sociales y veo que



son, que tienen un público muy activo que cree en ustedes, y si ustedes dicen que la seguridad está mal en un punto, la gente les va a creer, pero que también si ustedes nos ayudan cuando tengamos acciones positivas, si ustedes dicen vamos bien o estamos mejorando la seguridad en el centro histórico o vénganse al centro histórico o algo también estoy seguro que la gente va a decir pues a mira a la persona que yo sigo dice que es seguro pues vamos, esa parte si me gustaría que nos pudieran ayudar y también algo que muchos de ustedes, regidoras y regidores que si veo que de repente suben acciones con vecinos o invitan a la gente a que venga al centro histórico pero ojala pues que fueran todos. Y en temas de seguridad, en la suma del esfuerzo de todas y todos nos ayudaría a aumentar la percepción, porque es solo eso la percepción en el primer trimestre fuimos el único municipio que aunque sea poquito pero mejoro en su percepción (proyecta una imagen) vean, todos están en rojo y vena Guadalajara, es el único municipio que mejoro su percepción y nadie dijo nada, mejoramos la percepción en el primer trimestre que salió en enero (cambio de imagen) ahora en esta nos fue mal, pero solo la percepción porque en cuestiones de confianza mejoramos. Entonces lamentablemente a veces solo vemos lo malo y nos dejamos ir con esa parte mala y luego yo a veces pregunto, ¿alguien me puede explicar qué sector de la población se evaluó? ¿A quién le preguntaron? O sea, para saber en dónde empezamos a trabajar el tema de la ENSU siempre sería un tema político pues, pero ahí vamos avanzando y si sería importante pues que nosotros cumplamos con nuestra parte y si si nos va bien a todos también, si nos va mal que busquemos algo diferente para que en conjunto podamos mejorar esta percepción. Finalmente, pues lo que si les puedo decir es de que a todo nuestro equipo de trabajo yo todos los días les pido, es un ejercicio que yo hago de manera personal antes de acostarme me pongo a pensar ¿Qué puedo hacer al día siguiente para mejorar? Y cuando me levanto me cuestiono también ¿Qué puedo hacer diferente para mejora? Y el mismo cuestionamiento le pido a todo este equipo de trabajo que se lo hagan todos los días. Hay una frase que teníamos el Comandante Alarcón y su servidor por iniciativa también de nuestro coordinador, siempre decíamos “Si queremos resultados diferentes, tenemos que hacer cosas diferentes” si estamos siempre metidos en lo mismo, difícilmente vamos a cambiarlo, bueno con esa pequeña reflexión, espero no me lo tomen a mal, de verdad es con la mejor intención y que nos apoyen y nos ayuden y que busquemos mecanismos para buscar el como si podemos solucionar los problemas de fondo y no llevar paracetamol a todas las colonias, si no llevar soluciones contundentes que nos pues dan ayudar en seguridad y la policía de Guadalajara siempre va a estar presta para cualquier tipo de apoyo o de solución que queramos meter en las colonias para beneficio de todas las tapatías y los tapatíos. Muchas gracias



**El Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:** Seré muy breve, pues solamente dar las gracias y felicitar al coordinador intermunicipal y al comisario por supuesto por el excelente trabajo en conjunto y por el desempeño de todas y todos los comandantes aquí presentes, facilidades.

Hemos visto y hemos sido participes todas y todos los que integramos la comisión de seguridad, de la mejora, de las condiciones laborales de todas y todos los elementos, lo más importante de la dignificación de tan importante labor y también lo más relevante que han bajado algunos incidentes y que ha bajado la percepción de diversas y bastantes zonas de la ciudad y eso nos consta a todas y todos los compañeros que por la tarde dejamos el escritorio y nos vamos a visitar a todos los ciudadanos, estoy seguro que falta mucho por hacer pero también estoy seguro comisario y coordinador que existe la disposición y capacidad de ir avanzando, siempre contarán con el respaldo y el trabajo de esta comisión muchas gracias por esta invitación y esperemos como dijera aquí mis compañeras, esto sea periódico para en conjunto evaluar y así trazar la ruta que queremos seguir, muchas gracias presidenta.

**Ya para concluir con las intervenciones la Regidora Mariana Fernández:** Gracias Regidor, entonces creo que nada más los temas que quedarían pendiente es ver qué hacemos con las cámaras de solapa, así como en Zapopan si las tienen y ellos pueden mandar a muchos años entonces no sabemos es mejor que cada quien tenga su propio patrimonio por su las dudas ojala seamos hermanos de todos los municipios durante muchos años pero por si las dudas en mejor que cada quien tenga sus propios muebles, materiales, su patrimonio, entonces si se van a adquirir en algún momento nuevamente cámaras de solapa sean ahora si en la tecnología del nuevo c5 que es una gran oportunidad y también nada más comisario trabajar para el presupuesto del próximo presupuesto para el tema de la homologación, fue un compromiso del propio alcalde que iban a estar homologadas todas las prestaciones con Zapopan, me queda claro que es un tema administrativo, no de ustedes pero si trabajar con la coordinación administrativa para ver hasta donde el presupuesto alcanza para esta homologación, que finalmente fue un compromiso con esta corporación. Agradecerle que haya estado aquí todo su equipo, todos sus comisarios, ojala antes de final de año podamos hacer este ejercicio para seguir midiendo el segundo semestre de 2022, porque creo que si lo acompaña todo su equipo cualquier duda se resuelve al momento, de cualquiera de nuestros temas y así invitar a todos los regidores, el coordinador está invitado siempre permanentemente a la comisión y lo sabe que independientemente que busque a cada regidor en lo personal para su informe, las puertas de la comisión están abiertas, ya lo habíamos comentado los miembros de la



## COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

comisión que queríamos estar conociendo los planes de trabajo y actividades de otras áreas yo sé que más regidores podrán estar interesados en la próxima reunión de la comisión Juan Pablo, si lo tienes a bien que veamos invitar a tus comisarios de Mujer Segura y de DEAVIM para ver cuáles son sus actividades, en que la podemos apoyar, en que nos podemos sumar en sus actividades y bueno si nos hacen llegar este video, creo que nosotros también lo podemos compartir en nuestras redes sociales, yo sé que en el tema de seguridad no siempre hay buenas noticias, pero ese video a todos nos convendría subirlo a nuestras redes sociales y si así lo permites a cada una de tus agrupaciones, invitarlos para irlos conociendo, sus planes de trabajo, sus resultados dentro de la comisión y hacer el compromiso de ir invitando a más regidores si les interesa saber que hacen estas agrupaciones y estos escuadrones especializados y nada más agradecer a mis compañeros.

En el quinto punto del orden del día que son Asuntos Generales pregunto la regidora Mariana Fernández ¿hay algún regidor que tenga asuntos que tratar?

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la comisión de Seguridad Ciudadana y prevención social a las 12:15 de la tarde del lunes 30 de mayo de 2022

**ATENTAMENTE**

**LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL**

**REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ  
PRESIDENTA**

**REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH  
BRAVO PADILLA  
VOCAL**

**REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE  
VOCAL**

**REGIDORA KEHILA KU ESCALANTE  
VOCAL**

**REGIDOR JUAN FRANCISCO  
RAMÍREZ SALCIDO  
VOCAL**